



BASES DEL CONCURSO

Con el fin de reconocer y estimular la labor realizada por los productores y centrales hortofrutícolas para proporcionar la calidad productiva, la organización Joves Agricultors i Ramaders de Catalunya (JARC) convoca la octava edición de los Premios Mejores Manzanas Golden.

1. MODALIDADES Y OBJETO

La octava edición de los Premios Mejores Manzanas Golden establece las siguientes modalidades o categorías:

- Premio Mejor Manzana Golden, se valora la calidad sensorial global teniendo en cuenta todos sus atributos organolépticos (producción convencional)
- Premio Mejor Manzana Golden ecológica, se valora la calidad sensorial global teniendo en cuenta todos sus atributos organolépticos (producción ecológica).
- Premio a la Manzana Golden más dulce
- Premio a la Manzana Golden más crujiente
- Premio a la Manzana Golden con mejor apariencia

2. PARTICIPANTES

Podrán optar a los Premios las personas físicas o jurídicas, sea de forma individual o colectiva. Los participantes podrán presentar una o más muestras de fruta debidamente etiquetada con el nombre del propietario, su procedencia y lote al cual pertenece según considere conveniente su propietario. Cada muestra de fruta constará de 50 frutos de calibre 70-75 mm, homogéneos y representativos de la variedad. Los participantes optarán a todas las modalidades o categorías con la muestra presentada. Según la categoría, las muestras serán analizadas teniendo en cuenta todos los atributos o solo aquel/aquellos que corresponden a la categoría.

3. INSCRIPCIÓN

La inscripción para participar a los premios empezará el mismo día del anuncio de la convocatoria y finalizará el día 9 de noviembre de 2024. No se admitirán inscripciones que se presenten más tarde. La inscripción se efectuará al siguiente correo electrónico: **premsa2@jarc.cat**, especificando el nombre del participante o entidad y número de muestras que se presenten al concurso, así como el teléfono de contacto.

4. ENVÍO DE LAS MUESTRAS

El envío de las muestras se podrá hacer del 4 al 6 de noviembre de 2024, dirigidas a Gemma Echeverría, a la siguiente dirección:

Parque Científico y Tecnológico Agroalimentario de Lleida.
Parque de Gardeny, IRTA, Edificio Fruitcentre, 25003 Lleida. España

No se aceptará ninguna muestra sin previa inscripción. Las muestras estarán claramente identificadas con

los mismos datos que se utilizaron para la inscripción. Con el fin de garantizar el anonimato de los concursantes, una vez se reciban las muestras en la IRTA, estas serán inmediatamente codificadas con un código aleatorio de tres dígitos, código que será posteriormente utilizado en las evaluaciones. Las muestras serán inmediatamente conservadas a 0.5 °C hasta su utilización.

5. JURADO Y VEREDICTO

Durante la ejecución de estos premios intervienen, por un lado un grupo de expertos de reconocimiento y prestigio de la IRTA y del sector frutícola quién será quien definirá los aspectos o atributos a evaluar y de qué manera se tienen que valorar según su experiencia y a los criterios actuales que piden los mercados, y un panel entrenado por la IRTA en la descripción sensorial de manzana. Este panel estará constituido por 8 panelistas, los cuales realizarán unas sesiones previas de entrenamiento específico para adecuarse a los requerimientos fijados por el grupo de expertos.

En una primera fase, el panel entrenado describirá, con una escala del 1 al 9, el aspecto, el olor, la dulzura, la acidez, el sabor característico a manzana Golden y la textura de todas las muestras recibidas. Los diferentes atributos serán definidos y ponderados de acuerdo con los criterios establecidos previamente por el grupo de expertos de la IRTA y del sector frutícola. A partir de los datos obtenidos en esta primera fase, la IRTA proporcionará un listado con las 5 mejores muestras.

Posteriormente, estas 5 mejores muestras serán recodificadas y evaluadas nuevamente por el panel entrenado de la IRTA. Esta segunda recodificación, evitará posibles recuerdos y relaciones con los códigos iniciales y permitirá a los panelistas realizar una segunda descripción de las muestras. Los resultados obtenidos de esta segunda fase nos permitirán establecer la orden de las 5 mejores muestras, siendo aquella que mayor puntuación haya obtenido la ganadora de cada una de las modalidades o categorías.

La resolución obtenida será inapelable, renunciando los concursantes en toda clase de acciones judiciales o extrajudiciales.

El veredicto se hará público el 15 de noviembre de 2024 a las 20 horas al restaurante El Molí del Duc ([El Molí del Duc - \(entre Corbins i Torrelameu\) Espai per a Bodes i Banquets \(elmolidelduc.com\)](https://www.elmolidelduc.com)).

6. FECHAS DE INTERÉS

INSCRIPCIÓN PREMIOS: Hasta el 6 de noviembre de 2024 (incluido)

ENVÍO DE MUESTRAS: del 29 de octubre al 6 de noviembre de 2024 (ambos incluidos)

ENTREGA PREMIOS Y CENAR: 15 de noviembre de 2024.

7. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en los Premios supone la aceptación de todas las bases.

MÁS INFORMACIÓN: 639 122 730 – premsa2@jarc.cat